

**PROPUESTA DEL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL / COMISIÓN DE
SELECCIÓN**

Convocatoria de fecha:	1 de diciembre de 2020
Investigador Principal:	JAVIER PRIETO TEJEDOR
Código de la convocatoria:	2020/U113/04

La Comisión de Selección (en su caso) que ha resolver la Convocatoria formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la misma.

Presidente/a (Investigador Principal)	JAVIER PRIETO TEJEDOR (En su nombre, Fernando De la Prieta)
Vocal	Juan M. Corchado Rodríguez
Secretario/a	Sara Rodríguez González

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del/la solicitante	Mérito 1 10 Puntos	Mérito 2 10 Puntos	Mérito 3 X Puntos	Mérito 4 X Puntos	Mérito 5 X Puntos	Mérito 6 X Puntos	TOTAL puntos

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato/a seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato/a seleccionado	DNI / NIE / Pasaporte
DESIERTA	

Se acuerda la publicación de esta propuesta de adjudicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su Sede Electrónica. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos. Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que consideren oportunas que se presentarán a través del Registro Electrónico de la sede electrónica de la Universidad (<https://sede.usal.es/opencms/opencms/es>), utilizando la opción de “Registro electrónico de documentación general (Expone-Solicita)”, dirigidas al Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Firma del/la IP	
	Fdo.: F. De la Prieta

Firmas de los miembros de la Comisión:(en su caso)			
	Fdo.: Javier Prieto (en su nombre Fernando De la Prieta)	Fdo.: Juan M. Corchado	Fdo.:Sara Rodríguez

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.